



I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Patentes Comerciales

DECRETO N° 0285 /

CERRO NAVIA, 17 FEB 2015

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La solicitud y antecedentes acompañados por el Ingreso del Departamento de Patentes Comerciales N° 249, de 11 de Febrero de 2015; lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 2805, de 26 de Septiembre de 1996.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE, el cambio de dominio de la patente comercial Rol N° 204.548, a nombre del señor Ariel Angelo Ibarra Espinoza, R.U.T. N° [] al señor ELIAS FABIAN POZO ALVAREZ, R.U.T. N° [], con domicilio comercial en ESTADOS UNIDOS N° 1298 - A, en el giro de "ALMACEN DE COMESTIBLES " (COD. S.I.I. 62101).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CUL/cul.

DISTRIBUCION:

- Departamento de Patentes Comerciales
- Interesado.
- Transparencia
- Of. de Partes y Archivo.



VICTOR ROLACK TORRES
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS